

ASOCIACION DE LAS LUISAS DE MARILLAC

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA No. 022

En la ciudad de Manizales, el día 4 de marzo de 2025, siendo las 2:30 p.m., se reunieron en Asamblea General Ordinaria, en la Casa de la Asociación de las Luisas de Marillac, sus Asociadas, previa citación por escrito y con el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del informe de la Comisión para la aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
5. Nombramiento de la Comisión para la aprobación del Acta de la presente Asamblea.
6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024
7. Informe de Gestión de la Junta Directiva.
8. Informe del Fiscal
9. Autorización para solicitar ante la Dian la permanencia en el Régimen Tributario Especial.
10. Nombramiento y asignación de Honorarios del Fiscal.
11. Proposiciones y varios.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Asistieron las siguientes personas:

Actuando en nombre propio:

Maria del Rosario Rodriguez Rodriguez
María Elena Uribe Jaramillo
Martha Lucia Beltran Walker
Consuelo Walker Castaño
María Victoria Franco de Gómez
Francia Beltrán Walker
Maria Marleny Salazar Serna
Gloria Inès Arias Orozco
Elvia Hincapié Jurado
Fabiola Escobar Echeverri
Melba López Hernández

Beatriz Henao Muñoz, actuando en propio nombre y en representación de la señora Gloria Echeverri Isaza.

Se hicieron presentes 14 Asociadas que representan el 93% de 15 asociadas, quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

Estuvieron también presentes las señoras Amparo Arias Orozco, como Fiscal, Claudia Isabel Henao Castrillón como Contadora y Blanca Restrepo Giraldo como Administradora.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA.

Se pone en consideración de la Asamblea los nombres de Beatriz Henao Muñoz para Presidente de la asamblea y María Marleny Salazar Serna como Secretaria de la misma, los cuales son aceptados por unanimidad por los asistentes.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria de la Asamblea da lectura al Orden del Día. La Presidenta de la Asamblea, Beatriz Henao Muñoz, pone en consideración el Orden del Día y es aprobado por unanimidad. Se anexa Orden del Día.

4. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.

La Secretaria, dio lectura al Informe de aprobación del Acta No.21 de la Asamblea General Ordinaria del año 2024

5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.

La Presidenta pone en consideración de la Asamblea los nombres de las señoras Fabiola Escobar Echeverri y Gloria Inès Arias, previa aceptación por parte de las mencionadas señoras, y es aprobado su nombramiento.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

La Contadora Claudia Isabel Henao Castrillón, presenta el Balance General Comparativo a Diciembre 31 de 2024 y a continuación explica los diferentes rubros que conforman el Balance General.

Activo Corriente	\$	416.424.183
Activos Fijos e Inversiones	\$	886.629.729
Total de Activos	\$	1.303.053.912
Total de Pasivos	\$	20.739.369
Patrimonio	\$	1.282.314.543
Ingresos	\$	336.148.627
Gastos	\$	490.842.495

Agrega que si comparamos los Ingresos con los gastos y erogaciones en las cuales se incurrió, para el cumplimiento del objeto social nos da un excedente (déficit) en el año 2024 de \$ -154.693.868.

Dice igualmente, que todo este trabajo se ha hecho con juicio y que ha sido muy bien manejado el dinero y el gasto.

La Presidenta de la Asamblea General Ordinaria pone en consideración el Balance General al 31 de diciembre de 2024 presentado, y es aprobado por parte de las Asociadas asistentes por unanimidad.

Los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2024 hacen parte de esta Acta de Asamblea y se anexan a la misma.

7. INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

La Presidenta de la Junta Directiva, señora Beatriz Henao Muñoz, presenta en nombre de la Junta el informe detallado de sus actividades. Se adjunta el Informe y hace parte de la presente acta.

La Presidenta pone en consideración de la asamblea el Informe de Gestión de la Junta Directiva del año 2024 y es aprobado por unanimidad.

8. INFORME DEL FISCAL.

La señora María Amparo Arias Orozco, Fiscal de la Asociación, da lectura al Informe de su gestión sobre el Año 2024. Deja constancia que después de haber verificado la información financiera y administrativa al 31 de diciembre de 2024, considera que todo ha sido manejado acorde a los parámetros establecidos por la ley y por los Estatutos de la Asociación de las Luisas de Marillac. Este informe se anexa y hace parte de la presente acta.

9. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

A continuación la Presidenta pide a la Asamblea su autorización para solicitar ante la Dian la calificación o permanencia en el Régimen Tributario Especial y las condiciones de entidad para pertenecer a dicho régimen, de acuerdo con el Decreto 2150 del 20 de Diciembre de 2017. Para este trámite se tiene un plazo máximo hasta el 30 de junio de 2025, sino se realiza, quedaríamos inscritos en el Régimen Ordinario y por lo tanto, quedaríamos sin exenciones tributarias.

La Asamblea autoriza a la Presidenta de la Asociación para que inicie las gestiones necesarias para solicitar ante la Dian nuestra calificación o permanencia en el Régimen Tributario Especial, atendiendo lo solicitado en el Decreto 2150 del 20 de Diciembre de 2017.

10. NOMBRAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS DEL FISCAL.

La Presidenta de la Asamblea solicita la ratificación de la señora María Amparo Arias Orozco para ocupar el cargo de Fiscal. La designada toma la palabra y manifiesta que acepta continuar con el cargo y con los honorarios que hasta el momento tiene asignados.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

- La Presidenta Beatriz Henao Muñoz expresa su agradecimiento a las señoras del Costurero por su compañía y colaboración en todo lo relacionado con el bienestar de la casa. Informa que los gastos que se han realizado para el mantenimiento en la casa han sido los estrictamente necesarios.
- También agradece al personal que labora en la Institución por su entrega, responsabilidad y dedicación con las Señoras Residentes y señoras del Costurero.
- Las asistentes a la Asamblea muestran preocupación por la situación Financiera de la Asociación de las Luisas de Marillac, al tener tantas habitaciones desocupadas.
- Sobre este problema, la Administradora Blanca Restrepo G. informa que vienen señoras con problemas de movilidad y consideran que subir las rampas es un problema, por lo tanto, se está en el momento, habilitando el espacio para instalar un malacate que sería utilizado para desplazamiento entre el primero y segundo piso de la casa.

Siendo las 3:30 de la tarde y agotado el Orden del Día, se dio por terminada la Asamblea



BEATRIZ HENAO MUÑOZ

Presidenta



MARIA MARLENY SALAZAR S.

Secretaria